

DOCUMENTO Resolución: Resolución nº 2024/50 - Sesión JGL-18/01/2024-2	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2024/50	
OTROS DATOS Código para validación: 507E0-23D7B-7A756 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 17/01/2024 13:11 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 17/01/2024 13:12	ESTADO FIRMADO 17/01/2024 13:12



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **DIECIOCHO (18) DE ENERO DE 2024**.

DECRETO: Para la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **dieciocho (18) de enero de 2024, a las 10:00 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Actas de las sesiones ordinaria de 04/01/2024 y 11/01/2024.	
2	Expediente de Contratación número 14.912/2023, relativo al Servicio de Actividades de Animación y Espectáculos para las Cabalgatas de Reyes Magos y Carnavales de los años 2024 y 2025 (Lote nº 2, Carnavales): Admisión de oferta y adjudicación del contrato	2023/03.04.05.06/14912